

NOMINA DE ACCIONISTAS

"INMOBILIARIA URDAGARM COMPANIA ANONIMA"
RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPANIA

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

Número del Expediente

4934-20/23

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

CAPITAL SOCIAL \$ 200.000,00

DATOS DEL ACCIONISTA															Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a)-(b)
No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEL (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS								
									Nº Acce.	Total (a) ¹	Nº Acce.	Total (b)							
1	Jorge Cantos Vite		ecuatoriana				Ecuador		1	1.000			1.000						
2	Maria Duarte Pesantes		menor ecuatoriana				Ecuador		67	67.000			67.000						
3	Angel Duarte Pesantes		menor ecuatoriana				Ecuador		66	66.000			66.000						
4	Priscila Duarte Pesantes		menor ecuatoriana				Ecuador		62	62.000			62.000						
5	Héctor Arguello C.		ecuatoriana				Ecuador		1	1.000			1.000						
6	Galo Pesantes Avecillas		ecuatoriana				Ecuador		1	1.000			1.000						
7	Carlos Pesantes A.		ecuatoriana				Ecuador		1	1.000			1.000						
8	Carlos Izurieta R.		ecuatoriana				Ecuador		1	1.000			1.000						
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			
22																			
23																			
24																			
25																			
SUMAN									200		200.000			200.000					
															200.000				

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, 8 de Marzo de 1.978

LUGAR Y FECHA

REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS: a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.
b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.
(1) Para inversionistas extranjeros
(2) Para inversión extranjera directa.
CL Para uso de la Superintendencia.